

INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2015

Quayward, Abril 01 de 2016

Señores Accionistas de la Cia. Ltda. ARROZERA LA PALMA (ARROZPALMA) CIA. LTDA.

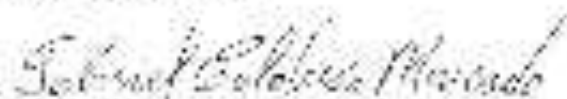
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación exponeré los puntos más significativos en dicho periodo:

- 1.- Se aplicó todas las normas legales, estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- 2.- La Empresa tuvo una Utilidad de \$ 345.931.52 en este ejercicio fiscal.
- 3.- Se procedió a realizar todos los pagos de todas las obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Rentas Internas.
- 4.- Que mediante Resolución N. 00.050.010 emitida el 20 de Noviembre del 2009 y N.00.001.07405 11.01 de 12 de enero del 2011, se estableció la obligación de aplicar las NIIF. Para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dichas adopción para las Compañías clasificadas como PYMES será efectiva para los estados financieros que se elaboren a partir del 1 de enero del 2012, nuestra empresa se ha sujetado a esta disposición por lo que los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Si otro particular me suscriba de ustedes.

Muy Atentamente,



Sr. Gabriel Colón Mancada
GERENTE GENERAL